

ACUERDOS

Sesión (1/2020), extraordinaria del Pleno

Sesión (1/2020), extraordinaria celebrada el día 10 de enero de 2020 en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Presidente: don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita, Presidente del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Asisten a la sesión:

don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Alcalde de Madrid, del Grupo Municipal del Partido Popular, y los siguientes concejales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - Doña María del Mar Barberán Parrado - Don Javier Barbero Gutiérrez - Don José Manuel Calvo del Olmo - Don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor - Doña Maysoun Douas Maadi - Don Jorge García Castaño - Doña Marta Gómez Lahoz - Doña Esther Gómez Morante - Doña Marta María Higuera Garrobo | <ul style="list-style-type: none"> - Don Félix López-Rey Gómez - Doña Rita Maestre Fernández - Don Miguel Montejo Bombín - Don Ignacio Murgui Parra - Don José Luis Nieto Bueno - Doña Pilar Perea Moreno - Don Francisco Pérez Ramos - Doña Carolina Pulido Castro - Doña María Pilar Sánchez Álvarez - Doña María Estrella Sánchez Fernández |
|--|--|

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Don Francisco de Borja Carabante Muntada - Doña Sonia Cea Quintana - Don José Fernández Sánchez - Doña Paloma García Romero - Don Álvaro González López - Doña María Cayetana Hernández de la Riva | <ul style="list-style-type: none"> - Doña Andrea Levy Soler - Doña Almudena Maíllo del Valle - Doña Blanca Pinedo Texidor - Don Francisco Javier Ramírez Caro - Doña María Inmaculada Sanz Otero - Doña Loreto Sordo Ruiz |
|---|---|

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Don José Anierte Rueda - Don Martín Casariego Córdoba - Doña Concepción Chapa Monteagudo - Don Mariano Fuentes Sedano - Doña Sofía Miranda Esteban | <ul style="list-style-type: none"> - Don Miguel Ángel Redondo Rodríguez - Doña Silvia Saavedra Ibarrondo - Don Santiago Saura Martínez de Toda - Don Alberto Serrano Patiño - Doña Begoña Villacís Sánchez |
|--|---|

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- | | |
|---|---|
| - Don Pedro Barrero Cuadrado | - Don José Vicente Hernández |
| - Doña María del Mar Espinar Mesa-Moles | - Fernández |
| - Doña María de las Mercedes González Fernández | - Doña Enma López Araujo |
| - Don Alfredo González Gómez | - Doña María Teresa Pacheco Mateo-Sagasta |
| | - Don Ramón Silva Buenadicha |

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX:

- | | |
|---|--|
| - Doña Arántzazu Purificación Cabello López | - Don Fernando Martínez Vidal |
| - Don Pedro Fernández Hernández | - Don Francisco Javier Ortega Smith-Molina |

* * * *

Asiste también la Interventora General doña Beatriz Vigo Martín.

Excusan su asistencia la concejala doña Engracia Hidalgo Tena, del Grupo Municipal Partido Popular y el concejal don Angel Niño Quesada, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Se abre la sesión pública por el Presidente del Pleno a las catorce horas y dos minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Propuestas de la Presidencia del Pleno

Punto 1. Adoptar el siguiente acuerdo:

“Primero.- Quedar enterado de la proclamación por la Junta Electoral Central de doña María del Mar Barberán Parrado como concejala de este Ayuntamiento, a efectos de cubrir la vacante producida por renuncia de doña Inés Sabanés Nadal, por estar incluida como candidata siguiente al último de los electos en la lista de MÁS MADRID (MÁS MADRID), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

Segundo.- Quedar, asimismo, enterado de la toma de posesión por doña María del Mar Barberán Parrado del cargo de concejala del Ayuntamiento de Madrid”.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 2. Rechazar, en relación con la solicitud n.º 2019/8001474 presentada por

18 concejales del Grupo Municipal Más Madrid interesando la celebración de un Pleno Extraordinario, la proposición de acuerdo que contiene para *“que el equipo de Gobierno tome las medidas necesarias para restablecer el correcto desarrollo de las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito garantizando el orden de las sesiones y facilitando la participación de los vocales vecinos y vecinas y de la ciudadanía en los mismos habida cuenta de que es el órgano colegiado de representación político-vecinal en el que se articula la participación ciudadana”*.

Se levanta la sesión por el Presidente del Pleno a las catorce horas y cincuenta y cuatro minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 25 de febrero de 2020.

Madrid, a 25 de febrero de 2020.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.